



EMBAJADA DE PANAMÁ ANTE AUSTRIA
MISIÓN PERMANENTE ANTE NACIONES UNIDAS
Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN VIENA

Discurso para la 62° Sesión de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)

S.E. Anabella Guardia de Rubinoff

Embajadora y Representante Permanente de Panamá en Austria

17-21 septiembre 2018

Ítem de la agenda 7: Debate General e Informe Anual 2017

Señora presidenta

En primer lugar desearía felicitarla, Sra. Marta Žiaková, por su elección como presidenta de la sexagésima segunda reunión ordinaria de la Conferencia General del OIEA, deseándole éxitos en su labor. De igual manera, quisiera congratular a la Secretaría de este Organismo por el profesionalismo al cual nos tiene acostumbrada en la preparación y organización de esta reunión tan importante. A su vez, le deseamos nuestros mejores deseos y una pronta recuperación al Director General Yukiya Amano.

Señora presidenta,

El 2017 fue un año muy productivo para Panamá. Nuestra vicepresidenta visitó Viena y se reunió con funcionarios del Organismo para evaluar opciones que fortalezcan el órgano regulador nacional. En esta línea, el OIEA llevó a cabo misiones del Servicio de Evaluación de la Protección Radiológica Ocupacional (ORPAS) y de Asesoramiento sobre la Infraestructura de Reglamentación en materia de Seguridad Radiológica (AMRAS), al igual que siete auditorías de dosimetría para radioterapia en Panamá.

En el área de Seguridad Física Nuclear, Panamá, a través de su Viceministro de Seguridad Pública, firmó el 16 de noviembre del año pasado un acuerdo de disposiciones prácticas con el objetivo de recibir asistencia del OIEA para reforzar las medidas de



EMBAJADA DE PANAMÁ ANTE AUSTRIA
MISIÓN PERMANENTE ANTE NACIONES UNIDAS
Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN VIENA

seguridad física nuclear con motivo de la Jornada Mundial de la Juventud, a llevarse a cabo en Panamá, en febrero del 2019. Este acuerdo nos permitirá estar preparados para afrontar el reto de organizar un evento de tal magnitud. Agradecemos al Organismo por la cooperación.

En el bienio actual, 2018-2019, Panamá está ejecutando dos proyectos en materia radiológica, los cuales buscan fortalecer la capacidad en el uso de aplicaciones nucleares y la infraestructura nacional. Por su parte, para el siguiente bienio, 2020-2021, existen propuestas de proyectos relativos a la seguridad nuclear, salud humana, y alimentos y agricultura. Asimismo, el 25 de julio del presente año, nuestro país depositó un instrumento de aceptación de la Enmienda de la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares.

Todas estas actividades no hacen sino reflejar el compromiso que Panamá tiene no sólo con el programa de Cooperación Técnica sino también con la Seguridad Física (*security*) y Tecnológica (*safety*) Nuclear. Consideramos que ambas son áreas importantes para el desarrollo de nuestros países y para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el 2030.

Panamá otorga especial importancia a la Agenda 2030. Por este motivo, Panamá es el primer Estado de la región en presentar un plan nacional que busque alinear los intereses de país con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La cooperación técnica y el uso de técnicas nucleares contribuyen al Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado "Panamá 2030". En este contexto, el mes pasado, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá convocó a una reunión interinstitucional con la Oficial de Gestión de Programas del OIEA encargada de Panamá, y el grupo de trabajo multidisciplinario responsable del proyecto nacional para fortalecer la capacidad en el uso de aplicaciones nucleares. La finalidad de este encuentro fue buscar armonizar los esfuerzos de las instituciones involucradas, así como mejorar las capacidades y la gestión de la tecnología nuclear destinadas a mitigar el impacto de la enfermedad renal crónica en la población panameña.



EMBAJADA DE PANAMÁ ANTE AUSTRIA
MISIÓN PERMANENTE ANTE NACIONES UNIDAS
Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN VIENA

Señora presidenta,

Panamá considera el desarme nuclear como un bien global, que busca promover la paz y estabilidad internacionales. Por tal motivo, en septiembre del año pasado, la República de Panamá firmó, junto con otros 52 signatarios, el Tratado sobre la Prohibición de Armas Nucleares, hecho que marca un hito histórico ante la preocupación que plantean las catastróficas consecuencias humanitarias que se derivan de la utilización de estas armas. Nuestra canciller recalcó, al respecto, la importancia de este Tratado, al constituirse en un instrumento multilateral jurídicamente vinculante para la no proliferación y desarme nuclear a nivel global. El compromiso de Panamá con este tema se vio reflejado el año pasado al ocupar la Presidencia de la Comisión Preparatoria para la Prohibición Completa de Ensayos Nucleares (CTBTO). En tal sentido, permítame Sra. Presidenta hacer un llamado a todos los Estados para que firmen y ratifiquen este instrumento legal lo antes posible. Nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos nos lo agradecerán.

Con estas palabras concluyo mi discurso y doy gracias por la oportunidad.